

Temor de seguridad

MÉXICO: Teresa Jardí, abogada, defensora de los derechos humanos
Héctor Gutiérrez Ugalde
Julián Andrade Jardí, abogado, defensor de los derechos humanos

El 4 de abril de 1996, a las tres de la mañana, la doctora Teresa Jardí, conocida defensora de los derechos humanos, recibió amenazas anónimas por teléfono en su casa en la Ciudad de México. Es el último incidente de una serie que han sufrido la doctora Teresa Jardí, su hijo, doctor Julián Andrade Jardí, y Héctor Gutiérrez Ugalde, empleado del anterior. Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de los tres.

Unos pocos días antes, el 27 de marzo, alrededor de las seis de la mañana, tres hombres sin identificar secuestraron a Héctor Gutiérrez Ugalde cerca de la casa de la doctora Teresa Jardí, en Coyoacán, Ciudad de México, y lo obligaron a entrar en un vehículo. Lo llevaron a una casa sin identificar en las afueras de la Ciudad de México. Cuando preguntó a sus secuestradores quiénes eran y pidió que le enseñaran su orden de detención, le golpearon en la cabeza, le propinaron patadas en el cuerpo y le amenazaron de muerte. También le ordenaron que le dijera a su jefe, doctor Julián Andrade Jardí, y a la doctora Teresa Jardí que les iban a matar por su trabajo. A Héctor Gutiérrez Ugalde lo liberaron esa noche una vez que sus captores lo condujeron fuera de la Ciudad de México. Al día siguiente presentó una denuncia pero los responsables han continuado libres.

El doctor Julián Andrade trabaja actualmente como asesor de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, organismo gubernamental, investigando los expedientes de los agentes de las fuerzas de seguridad que, según los informes, han sido expulsados por vulnerar la ley, incluidas violaciones de derechos humanos. Se ha informado que en muchos casos las personas expulsadas de una fuerza son contratadas por otra, con lo que se perpetúa la impunidad para los autores de estas violaciones. Al parecer, el secuestro de Héctor Gutiérrez Ugalde pretendía intimidar a los Jardís para que pusieran fin a su trabajo en favor de los derechos humanos.

El 1 y el 2 de abril se produjeron otros dos incidentes preocupantes, cuando varios hombres sin identificar se presentaron en el Fondo para la Asistencia y el Desarrollo, FAPRODE, la organización no gubernamental para la que trabaja la doctora Teresa Jardí en la Ciudad de México, en busca de la doctora. FAPRODE estaba cerrada por vacaciones y los hombres no se identificaron cuando los vecinos les preguntaron quiénes eran.

INFORMACIÓN GENERAL

Amnistía Internacional está profundamente preocupada por el incremento del número de informes sobre agresiones y amenazas contra las personas que defienden los derechos humanos en México. Por ejemplo, el 26 de marzo de 1996, Gina Batista, periodista y directora de un programa de Canal 40, emisora de televisión mexicana, resultó ilesa de los disparos que le realizaron unos individuos sin identificar desde un vehículo que interceptó el suyo en la Ciudad de México. Los agresores también la amenazaron por su trabajo como periodista. Se ha informado de otro incidente, al parecer sin relación, ocurrido el mismo día, en el que José Luis Robledo y Sonia Lara, activistas comunitarios de Coordinación de Solidaridad con las Luchas Alternativas, organización no gubernamental de la Ciudad de México, recibieron hasta diez llamadas anónimas amenazándoles de muerte por sus actividades en favor de los derechos de los vecinos de la Ciudad de México (véase AU 95/96, AMR 41/16/96/, 4 de abril de 1996).

Los periodistas, los defensores de los derechos humanos y los miembros de las organizaciones comunitarias que han difundido públicamente las violaciones de derechos humanos o que se han mostrado activos en la promoción y protección de estos derechos en México, se han topado frecuentemente con la oposición a su trabajo de personas que, al parecer, estaban relacionadas con las autoridades. Durante el último año, se ha

producido un incremento alarmante del número de amenazas y ataques sufridos por estos sectores de la población (véase también AU 47/96 AMR 41/12/96/s, del 27 de febrero de 1996; AU 27/96, AMR 41/04/96/s, del 2 de febrero; AU 12/96, AMR 41/02/96/s del 22 de enero; AU 09/96, AMR 41/01/96/s, del 16 de enero; AU 203/95, AMR 41/19/95/s, del 18 de agosto de 1995; AU 157/95, AMR 41/14/95/s, del 4 de julio y AU 105/95, AMR 41/11/95/s, del 3 de mayo).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando honda preocupación por el ataque sufrido por Héctor Gutiérrez Ugalde y las amenazas contra la doctora Teresa Jardí y su hijo doctor Julián Andrade Jardí;
- pidiendo que se tomen medidas inmediatamente para garantizar la seguridad de los tres;
- instando a que se investigue sin dilación y exhaustivamente el ataque y las amenazas y a que los responsables queden a disposición judicial;
- instando a las autoridades a que aumenten las medidas para garantizar la seguridad de todos los defensores de derechos humanos en México y pidiendo cortésmente ser informados sobre las medidas que van a adoptarse para poner en práctica esta protección.

LLAMAMIENTOS A:

1) Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León
 Presidente de la República
 Palacio Nacional
 06067, México D.F., MEXICO
Telegramas: Presidente Zedillo, México D.F., México
Télex: 170937 sppnme; 1774468 sppnme
Fax: + 52 5 271 1764
Tratamiento: Sr. President/Dear President

2) Lic. Emilio Chuayffet Chemor
 Secretario de la Gobernación
 Secretaría de la Gobernación
 Bucareli 99, 1er piso
 Col. Juárez
 06699, México DF, MÉXICO
Telegramas: Secretario Gobernación, México D.F., México
Fax: + 52 5 546 7388
Tratamiento: Sr. Secretario/Dear Minister

COPIAS A:

1)
 Sr. Editor
 La Jornada
 Balderas 68
 06050, México D.F., MÉXICO

2) Sres.
 Red Nacional de Organismos Civiles
 de Derechos Humanos "Todos los Derechos para Todos"
 Puebla 153, Col, Roma
 06700, México D.F., MÉXICO

y a la representación diplomática de México acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 20 de mayo de 1996.